



Tunja, 28 ABR 2026

PARA: RECTORES (AS), COORDINADORES (AS), DOCENTE(S) ORIENTADORES, DOCENTES, DOCENTES TUTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: CONVOCATORIA DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

La Secretaría de Educación de Boyacá, en cumplimiento de sus funciones de acompañamiento y fortalecimiento de los procesos pedagógicos, invita a Directivos y Docentes de las Instituciones Educativas del departamento, a postular sus experiencias significativas que aporten a la calidad educativa y al desarrollo integral de los estudiantes.

En este sentido, se ha abierto la Convocatoria de Experiencias Significativas 2026, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas mediante el intercambio de saberes, la innovación educativa y la visibilización de iniciativas exitosas desarrolladas en los establecimientos educativos del territorio boyacense.

Para efectos de esta convocatoria, se entiende por experiencias significativas aquellas prácticas pedagógicas desarrolladas en las instituciones educativas que evidencian procesos sistemáticos de investigación, innovación y transformación educativa.

Estas deben demostrar una trayectoria de trabajo consolidada, con una implementación mínima de un (1) año, así como resultados verificables en el corto, mediano y largo plazo, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa y al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes.

Las instituciones interesadas deberán:

- Diligenciar el formato de postulación de experiencias significativas, teniendo como fecha máxima mes de Mayo de 2026; disponible en el siguiente enlace
[A.FICHADEDOCUMENTACIONDEEXPERIENCIASSIGNIFICATIVAS \(1\).xlsx-AURA.xlsx](#)




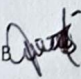
- Anexar enlace del video de máximo ocho (8) minutos, publicado en YouTube con acceso público, en el que se sintetice la experiencia postulada, destacando sus objetivos, metodología, impacto y resultados.
- Con la presentación del formulario los participantes aceptan las condiciones establecidas en la presente convocatoria y autorizan a la Secretaría de Educación a verificar toda la información que en estos se suministre, divulgarla y promocionarla en los canales oficiales de comunicación del ente territorial.
- La entrega del formulario de inscripción sin la firma del docente responsable de la experiencia significativa y la del rector (a), lo invalida.
- Para la publicación de fotos y videos la institución educativa debe contar con el consentimiento informado de los padres de familia.

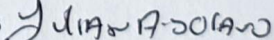
La Secretaría de Educación de Boyacá reconoce la labor innovadora y comprometida de los docentes, docentes orientadores, docentes tutores y directivos docentes en la construcción de una educación de calidad para el desarrollo del departamento e invita a los establecimientos educativos a participar activamente en esta convocatoria.

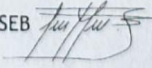
Agradecemos su valioso apoyo en la difusión de esta información y en la promoción de la participación de la comunidad educativa.

Cordialmente,


LOURDES MARCELA BLANCO
Secretaria de Educación de Boyacá

Revisó: Abogada del Despacho / SEB 

Revisó/Aprobó: Julián Andrés Solano Sierra / Director Técnico Pedagógico/ SEB 

Revisó/Aprobó: Luis Manuel Salazar Martínez/ Subdirector de calidad Educativa/ SEB 

Proyecto: Nayibe Enith Prado / Profesional de Apoyo - Subdirección de calidad Educativa / SEB 